

ACE Charter High School
La Educación de Niños y Jóvenes sin Hogar
Proceso de Resolución de Conflictos

El proceso de inscripción de Niños y Jóvenes Sin Hogar de Tucson Youth Development/ACE High School es inscribir inmediatamente a cualquier estudiante que sea elegible bajo el Acto McKinney Vento hacia un programa de educación apropiado. Si algún conflicto surge sobre la inscripción, se implementará el siguiente proceso de resolución de conflictos.

Tucson Youth Development/ACE Charter High School trabajaran por medio del proceso de resolución de conflictos para resolverlos lo mas pronto posible. Siempre que hay un desacuerdo o conflicto entre la escuela y un padre de familia, o tutor, o joven, la escuela hará lo siguiente:

- Proveerá un documento por escrito explicando su decisión y los derechos de la familia y del estudiante para llenar una apelación;
- Permitirá al estudiante inscribirse en la escuela y recibir servicios necesarios hasta que el conflicto sea resuelto;
- Referirá al estudiante o familia al Coordinador de Servicios para los Sin Hogar quien trabajará con la administración y el estudiante o familia para resolver el conflicto rápidamente, y, si es necesario;
- Coordinará una junta con el estudiante o familia dentro de 3 días para resolver el conflicto.

Si el Distrito Escolar no resuelve el conflicto, la escuela seguirá el proceso McKinney Vento para la resolución de conflictos y llamara al Coordinador del Estado de Arizona para asistencia en resolver el conflicto.